

ENTRE LUTERO Y MELANCHTON

Octubre 25, 2020 – Prof. Marcos Kempff

Salmo 46:1-2

Dios es nuestro amparo y fortaleza, nuestro pronto auxilio en todos los problemas. Por eso no tenemos ningún temor.

UN POCO DE HISTORIA

- De manera estratégica, ya que era la víspera del Día de Todos los Santos, el 31 de octubre de 1517 Martín Lutero expuso un texto polémico, conocido como las 95 Tesis, con el objetivo de provocar un debate teológico. Lutero aprovechó esa fecha pues ese día las autoridades eclesiásticas tenían por costumbre salir a las calles a vender indulgencias, certificados que “aseguraban” el perdón de pecados y una pronta entrada al cielo.
- La Reforma provocada por Lutero colocó a la Sagrada Escritura (la Biblia, la Palabra de Dios) como la única norma de fe. Además, Lutero tradujo toda la Biblia al alemán, colocándola así en manos del pueblo. Esto fue un tremendo escándalo en una época en que las misas y la enseñanza sólo se administraban en latín.
- Estudiando las Escrituras, Lutero comprendió que nadie podía comprar la paz ni estar bien con Dios haciendo buenas obras o penitencias, ni comprando indulgencias. Sus 95 Tesis fueron una defensa al sacrificio vicario y suficiente de Jesucristo en la cruz para declarar a las personas justas delante de Dios únicamente por la fe (confianza que viene como un regalo de Dios, Efesios 2:8-9), y no por la venta de indulgencias para sacar las almas del purgatorio, que negaba así la eficacia y suficiencia del sacrificio vicario de Cristo en su vida, muerte, y resurrección.

- Algunos años más tarde, el 25 de junio de 1530, hubo la necesidad de defender los principios de la reforma y sus seguidores, los así llamados “protestantes”, con una confesión de fe. Felipe Melanchton tuvo el privilegio de redactar ese documento final donde se plasmó, basado en la Palabra de Dios, la fe de los “Luteranos”. Aunque Lutero no pudo estar presente, ese documento fue leído y defendido ante el mismísimo Emperador Carlos V y muchas otras autoridades civiles y eclesiásticas.
- Hasta el día de hoy, ese documento llamado la Confesión de Augsburgo, establece claramente lo fundamental de nuestra fe Cristiana y nos motiva a examinar las Sagradas Escrituras para encontrar en ellas la verdad acerca de Jesucristo: su vida, muerte, resurrección, ascensión y segunda venida. Sin duda, Él es nuestro Señor y Salvador. Por eso aún hoy, la Confesión de Augsburgo, sirve como defensora de las doctrinas principales de la Palabra de Dios.

EL FUNDAMENTO BÍBLICO

1. Creemos que la Biblia es la única norma de fe y vida (*Sola scriptura*). Ella es la autoridad de Dios sobre nosotros porque es inspirada por Dios; es su mensaje revelado a los seres humanos de todas las naciones y de todos los tiempos. Esta Palabra es verdadera porque es de Dios y por medio de ella conocemos a Jesucristo, el Hijo de Dios, nuestro Salvador.

Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra (2 Timoteo 3:16-17).

2. A pesar de la maldad y la incredulidad humana, por su gracia y gran amor Dios dio en sacrificio a su Hijo Jesucristo para perdonarnos todos nuestros pecados y rescatarnos de

la muerte eterna (*Sola gratia*). De esta manera Dios nos reconcilia consigo mismo y nos salva.

Ciertamente la gracia de Dios los ha salvado por medio de la fe. Ésta no nació de ustedes, sino que es un don de Dios; ni es resultado de las obras, para que nadie se vanaglorie (Efesios 2:8-9).

3. Solo Jesucristo, el único y verdadero Hijo de Dios, engendrado por el Espíritu Santo y encarnado en la Virgen María, nos puede salvar (*Solo Christus*). Solamente por medio de su vida, muerte y resurrección podemos tener la vida eterna. De esta manera recibimos la plena y absoluta seguridad que Él nos ha convertido y somos verdaderamente hijos e hijas de Dios.

Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, que es Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo (1 Timoteo 2:5-6).

4. El don de la fe dado a través del Espíritu Santo es la única forma en que podemos recibir el perdón obtenido por la muerte y resurrección de Cristo (*Sola fide*). La fe del creyente es viva porque tiene una relación personal con el Salvador Jesucristo.

Sabemos que el hombre no es justificado por las obras de la ley sino por la fe de Jesucristo, y también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, ya que por las obras de la ley nadie será justificado (Gálatas 2:16).

5. Por todo esto alabamos y glorificamos a nuestro Dios (*Soli Deo gloria*).

¡Amén! A nuestro Dios sean dadas la bendición y la gloria, la sabiduría y la acción de gracias, y la honra, el poder y la fortaleza, por los siglos de los siglos. ¡Amén!
(Apocalipsis 7:12)

PARA REFLEXIONAR

Todavía hoy, la Reforma luterana nos anima e inspira a seguir firmes en el Evangelio por el poder de Dios para nuestra salvación. El celo de aferrarnos a Cristo, confesando su nombre, nos anima ante cualquier adversidad. La Reforma nos inspira a un continuo retorno a la verdad de Dios en Jesucristo, expresada tan claramente en las Sagradas Escrituras.

1. Hemos visto lo importante que es conocer las verdades bíblicas que nos llevan a confiar en Cristo. ¿Qué disciplinas tienes, o puedes incorporar en tu vida, para conocer cada día un poco más esas verdades bíblicas?
2. ¿De qué maneras concretas expresas tu fe en Cristo a tu familia?
3. ¿Qué puedes hacer para aplicar las verdades de la Palabra de Dios en tu vida de cada día?
4. El amor de Cristo nos une a todos aquellos con quienes nos relacionamos: nuestra pareja, familia y comunidad. ¿Cómo puedes incluir a Cristo, y el significado de su relación contigo, cuando te relacionas con ellos?
5. Cristo ha prometido que siempre va a estar con nosotros, aún en las adversidades. ¿Pueden quienes te rodean ver que confías en Cristo sobre todas las cosas?